



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6782-D-18
OD 617

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo competente, disponga las medidas necesarias para diseñar y ejecutar una estrategia para el desarrollo sustentable del producto turístico Campo de Piedra Pómez, ubicado en el departamento Antofagasta de la Sierra, provincia de Catamarca.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 28. NOV. 2018.....



[Firma manuscrita]